



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
CONVOCATORIA: CMAYP/SO-M004/2019

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS CLÁUSULAS 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, APARTADO B DEL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL IEMSDF, ASÍ COMO EL CAPÍTULO I, TÍTULO IV DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL:

### CONSIDERANDO

**Primero.** Que en términos del artículo 21 fracción XIII apartado B, incisos a), b) y c) del Reglamento Interior de Trabajo y 49 fracción I inciso a), del Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, toda solicitud de Licencia Sin Goce de Sueldo por motivos personales, que sea de la temporalidad semestral correspondiente al 2019-2020 A, señalado en dicho numeral del Reglamento, formulada por cualquier trabajador con nivel 92.7 Docentes Tutores e Investigadores por Tiempo Indeterminado, deberá realizarse en los términos estipulados en esta Convocatoria, y señalados por esta Comisión.

**Segundo.** Que el propósito de ello es cumplir lo establecido por el Contrato Colectivo de Trabajo, firmado entre el Instituto y la representación de los trabajadores, con ello equilibrar las cargas académicas de trabajo en torno a cada plantel, así como de los distintos procesos de apoyo a la enseñanza, por parte de los trabajadores y se cubran las vacantes por tiempo determinado originadas por las licencias que se otorgan.

En mérito de lo anterior es que se emite la siguiente:

### CONVOCATORIA

**Primero.** La solicitud de Licencia sin Goce de Sueldo o Renovación (prórroga), deberá presentarse mediante el formato vigente anexo a la presente, entregándolo debidamente requisitado y acompañada de la documentación soporte (en el caso de solicitud de primera vez, consistente en: comprobante de no adeudo de recursos materiales firmado por la autoridad facultada de la Subdirección de Coordinación del Plantel, quien deberá expedirlo previa solicitud del interesado en un término no mayor a 24 horas).

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
CONVOCATORIA: CMAYP/SO-M004/2019

**Segundo.** Las solicitudes deberán presentarse en el periodo del 27 de junio al 3 de julio de 2019, en un horario de 10:00 a 17:00 horas en la Jefatura de Unidad Departamental de Selección y Admisión Académica de la Subdirección de Selección, Formación y Desarrollo Académico de la Dirección de Asuntos Académicos del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, ubicada en el 7° Piso, en Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México.

**Tercero.** Una vez recibidas las solicitudes, la Dirección de Asuntos Académicos integrará la información, para ponerlas a consideración de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción para su dictamen.

**Cuarto.** No obstante, que el resultado del dictamen sea favorable al interesado, no podrán gozar de la prestación aquellos DTI que no hubiesen concluido en tiempo y forma la aplicación de evaluaciones y la entrega del acta correspondiente.

**Quinto.** En la presente convocatoria, no podrá participar el personal que ocupa una plaza por tiempo determinado.

**Sexto.** El DTI que entregue la solicitud, no podrá cancelarla una vez que se haya emitido el Dictamen, por lo que consecuentemente quedará sometido a lo que resuelva la Comisión Mixta de Admisión y Promoción del Instituto.

**Séptimo.** No se renovarán licencias, cuando la solicitud haya sido ingresada en forma extemporánea.

**Octavo.** Los dictámenes de renovación u otorgamiento de licencias se darán a conocer en la página web del Instituto: [www.iems.cdmx.gob.mx](http://www.iems.cdmx.gob.mx).

**Noveno.** Los casos no previstos se resolverán por la propia Comisión Mixta de Admisión y Promoción.

Así lo acordó y firman los representantes de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, publíquese.

El presente documento se firma siendo las 18:30 horas del día 25 de junio de 2019.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
CONVOCATORIA: CMAYP/SO-M004/2019

## FIRMAN LAS PARTES

### POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS



**SHIRLEY FLORENCIA DE LA CAMPA**

Integrante Propietaria  
Secretaria General del Sindicato de la Unión de  
Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior  
(SUTIEMS)



**ALMA IVET ÁLVAREZ NÁJERA**

Integrante Propietaria  
Secretaria General del Sindicato Independiente de  
Trabajadores del Instituto de Educación Media  
Superior (SITIEMS)



**OSCAR MATA SILVA**

Integrante Suplente  
Secretario de Conflictos Laborales del Sindicato de la  
Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media  
Superior (SUTIEMS)



**ROSA ELENA HOY GARDUÑO**

Integrante Propietaria  
Secretario de Actas y Acuerdos del Sindicato de la  
Unión de Trabajadores del Instituto de Educación  
Media Superior (SUTIEMS)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
CONVOCATORIA: CMAYP/SO-M004/2019

**POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS**

**MTRO. JUAN NEFTALÍ HERNÁNDEZ  
NOLASCO**

Integrante Suplente  
Director de Innovación y Desarrollo de Gestión del  
Instituto de Educación Media Superior

**LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA  
ÁVALOS**

Integrante Propietario  
Director de Administración y Finanzas del Instituto de  
Educación Media Superior

**MTRO. HUGO ESCOBEDO MEJÍA**

Integrante Propietario  
Director de Asuntos Académicos del Instituto de  
Educación Media Superior

**LIC. MARCO AURELIO MORALES PÉREZ**

Integrante Propietario  
Director de Jurídica y Normativa del Instituto de Educación  
Media Superior

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



**SOLICITUD DE PRESTACIÓN**

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

CMAYP-F01

Ciudad de México, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

<b>Datos del solicitante.</b>	
Num. de Empleado: _____	
Apellido Paterno: _____	
Apellido Materno: _____	
Nombre (s): _____	
Telefono: _____ correo electronico: _____	
Nivel y categoría: _____	
Turno Matutino: <input type="checkbox"/>	Turno Vespertino: <input type="checkbox"/>
Área de Adscripción: _____	
Academia: _____	
Plantel: _____	
<b>Favor de marcar con una X el tipo de permiso que solicita:</b>	
<b>SIN goce de sueldo</b>	<b>CON goce de sueldo</b>
<input type="checkbox"/> Por primera vez por seis meses conforme a la convocatoria _____ <small>2019-2020 "B" (1ero. de agosto de 2019 al 31 de enero de 2020)</small>	<input type="checkbox"/> Por enfermedad de familiares directos
<input type="checkbox"/> Prorroga por seis meses conforme a la convocatoria _____	Anexar el justificante expedido por el ISSSTE o por alguna otra Institución Pública de Salud : _____
<input type="checkbox"/> Por primera vez por tres o seis meses (administrativos) _____	
<input type="checkbox"/> Prorroga por tres o seis meses (administrativos) _____	
<input type="checkbox"/> Prorroga por 15 días hasta menos de cinco meses _____	
<input type="checkbox"/> Otra (especifique) _____	
Indique el número de prorrogas anteriores: _____	
Fecha del término de la licencia que vence (en caso de prorroga) _____	
Especifique los motivos: _____	
Días solicitados _____	
Periodo del (semestre) _____ al _____	
<b>Observaciones.</b>	

Firma del Trabajador \_\_\_\_\_



Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal  
Av. División del Norte No. 906 Séptimo Piso, Col. Narvarte Poniente,  
Del. Benito Juárez, C.P. 03100

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*